



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Junta de Personal Docente e Investigador

Análisis y debate sobre el Plan de Apoyo a la Investigación (2016-2019).
Conclusiones

Desde la JPDI pretendemos hacer una valoración crítica y constructiva del actual borrador del Plan de Apoyo. Nuestra valoración general dista mucho de ser positiva, pues los principios en los que se basa difícilmente cumplen con el propósito de “responder a las necesidades actuales de la Universidad de Jaén”. Tenemos que señalar que este nuevo documento no recoge las críticas que se hicieron a la versión anterior y que, supuestamente, fueron uno de los factores que contribuyeron a su revisión. Esto es,

- Respecto a la orientación y “filosofía” del Plan de apoyo que se asienta sobre dos pilares (trabajo por objetivos y evaluación del rendimiento conseguido) queremos hacer la siguiente consideración: En primer lugar supone una ruptura con el anterior Plan de Apoyo, eliminando algunas acciones que consideramos importantes (por ejemplo, financiación de proyectos puente, ayudas a primeros proyectos de investigación, ayudas para estancias de personal de la UJA en otros centros de investigación...), sin que se aporten razones objetivas y “cuantificables” para ello.

Además, es un plan dirigido fundamentalmente a potenciar los grupos ya consolidados en ese intento de aumentar nuestra productividad. Toda la “filosofía” del Plan gira en torno al rendimiento y cuantificación tal como corresponde a su espíritu puramente mercantilista. En estas condiciones resulta difícil cumplir con la primera función de nuestra universidad: “... *La creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y de la cultura.*” (Artco. 2.1.a. de los Estatutos de la Universidad de Jaén). Para ello sería necesario mantener la lógica de la investigación científica que pasa por favorecer y respetar los espacios de libertad y creación necesarios para desarrollar nuevas ideas, abrir nuevos campos; además de seguir trabajando con aquellos que están en marcha. El trabajo de investigación está guiado por la curiosidad y el afán por el descubrimiento, lo que no se traduce necesariamente en resultados cuantificables de manera inmediata.

- Este plan, en contra de lo que sugiere (búsqueda de sinergias, colaboración) favorece la competición y no la cooperación, otro de los pilares del desarrollo científico. Los objetivos que se plantean en los anexos fomentan una carrera para publicar en las mejores revistas, obtener nuevos proyectos, etc. Estos objetivos tienen sentido como parte del devenir natural de la investigación (todo el mundo aspira a publicar sus datos y a obtener mejores proyectos) pero no



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Junta de Personal Docente e Investigador

puede ser un objetivo *a priori* que la determine de antemano. A todo ello, hay que sumar el límite temporal: lograr en dos años muchos de los objetivos planteados implica que la investigación que te han financiado ya había alcanzado un nivel de desarrollo notable.

- Por tanto, aunque deja la puerta abierta a nuevas líneas de investigación (véase acción 1, p. 5) lo cierto es que no están en condiciones de competir con la líneas ya consolidadas. Muchos de los objetivos de los anexos son prácticamente inalcanzables para una línea de investigación que esté comenzando. Realmente este plan no parece apostar ni por nuevas líneas de investigación ni por los jóvenes investigadores; busca perpetuar y no diversificar, una estrategia a la larga nada adaptativa.
- Tampoco (aunque lo afirma) contempla las singularidades de las distintas grandes áreas de conocimiento: ¡los objetivos de los anexos son prácticamente los mismos para todas las áreas! y se ha eliminado la consideración de las mismas en la distribución de las ayudas.
- La evaluación de los proyectos es doble (externa e interna), para pedir un becario necesitas un proyecto activo (otra barrera para la líneas nuevas). Este plan de apoyo establece unas condiciones iguales (o más difíciles) que las que te piden a otros niveles, con lo que no funciona como impulsor de la investigación.

Creemos que un Plan de Apoyo que realmente responda a las necesidades de la UJA debe, al menos,

- Tener dos grandes líneas de financiación: grupos (o líneas) consolidadas que, por las circunstancias actuales, estén estancados y grupos (o líneas) nuevas que, por sus circunstancias, todavía no están en condiciones de competir en este momento.
- Recuperar la consideración de las grandes áreas de conocimiento y restablecer un reparto proporcional de las ayudas entre las mismas.

Consideramos que estos serían los dos grandes pilares que deberían estructurar un Plan de Apoyo adecuado para nuestra Universidad. Por supuesto, se requiere también un trabajo de análisis más profundo y detallado en el que estamos dispuestos a participar, como Junta de PDI, si se considera oportuno.

